
ÍNDICE

ABREVIATURAS, ACRÓNIMOS Y SIGLAS.....	15
PRÓLOGO.....	19
INTRODUCCIÓN.....	23
CAPÍTULO I	
MARCO NORMATIVO LABORAL APLICABLE AL DERECHO A LA DESCONEXIÓN DIGITAL.....	29
1. El derecho a la desconexión digital. Delimitación conceptual y marco nor- mativo.....	29
1.1. Normativa internacional.....	32
A) La Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948...	33
B) Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de 1966	35
C) La Organización Internacional del Trabajo.....	37
D) Normativa comunitaria	42
1.2. Marco jurídico constitucional.....	57
A) Naturaleza y eficacia de los principios rectores de la política social y económica.....	57

	B)	Protección social, económica y jurídica de la familia	63
	C)	Derecho al descanso y protección de la salud	69
2.		Positivización del derecho a la desconexión digital y marco normativo (I): El derecho al descanso.....	74
	A)	La Ley Orgánica de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales	74
	B)	Intimidad <i>versus</i> privacidad	78
	C)	Exégesis del art. 20 <i>bis</i> del ET	86
	D)	Derecho al descanso y permisos	87
3.		Positivización del derecho a la desconexión digital y marco normativo (II): Conciliación de la vida laboral y familiar.....	106
	A)	La conciliación como manifestación del preceptivo descanso.....	108
	B)	La conciliación como herramienta para garantizar el efectivo cum- plimiento de los deberes familiares.....	113
4.		La inidoneidad de la desconexión digital como instrumento de protección frente al ciberacoso	123
	A)	Naturaleza Pluriofensiva del Ciberacoso	124
	B)	Concepto y notas definitorias del acoso moral	128
	C)	Configuración del acoso como un riesgo psicosocial	135
5.		Una brevísima y necesaria conclusión: el sentido amplio del descanso como núcleo de protección del derecho a la desconexión digital.....	146

CAPÍTULO II

		LA PRIVACIÓN DEL DERECHO A LA DESCONEXIÓN DIGITAL COMO MANIFESTACIÓN CONTEMPORÁNEA DE LA EXPLOTA- CIÓN LABORAL.....	149
1.		Consideraciones previas: el principio de intervención mínima y el recurso a normas extrapenales	149
	1.1.	El principio de intervención mínima.....	149
		A) La subsidiariedad de la norma penal	151
		B) El carácter fragmentario del derecho penal	159
	1.2.	Permanente conexión digital y lesividad: a modo de recapitulación .	167

2.	Tutela penal del derecho a la desconexión digital: una exégesis del art. 311.1.º del Código Penal.....	172
2.1.	Bien jurídico protegido.....	173
	A) Las condiciones mínimas de trabajo como objeto de tutela ..	179
	B) Dignidad en el trabajo.....	186
	C) Carácter colectivo del bien	193
2.2.	Elementos objetivos	203
2.2.1.	Medios para la comisión típica.....	205
	A) Abuso de situación de necesidad.....	205
	B) Engaño	222
2.2.2.	Imposición como resultado típico	231
2.2.3.	Condiciones de trabajo que perjudiquen derechos reconocidos en la ley, convenios colectivos y contrato de trabajo	248
	A) Condiciones de trabajo	248
	B) Supresión, restricción o limitación de los derechos reconocidos en la ley, convenios colectivos y contrato de trabajo	276
2.2.4.	Sujetos activo y pasivo.....	285
	A) Sujeto activo.....	286
	B) Sujeto Pasivo.....	323
2.3.	Grado de ejecución.....	340
2.3.1.	Tentativa	340
2.3.2.	Punibilidad de la tentativa de imposición de condiciones laborales ilegales.....	346
2.4.	Elemento subjetivo del tipo.....	353
2.5.	Violencia e intimidación como medios típicos	360
2.6.	Mantenimiento de las condiciones preexistentes en supuestos de sucesión de empresa.....	371
2.7.	Penalidad.....	375
	A) Penas susceptibles de imposición a las personas físicas.....	378
	B) Sanciones previstas para las personas jurídicas	382
2.8.	Concursos.....	397

A)	Irrelevancia del número de trabajadores afectados.....	398
B)	<i>Cyberbossing</i> e hiperconexión	411
C)	Concurrencia de los medios típicos previstos en el art. 311 del CP con el resultado de peligro concreto para la salud de los trabajadores.....	419
CONCLUSIONES Y PROPUESTAS		427
BIBLIOGRAFÍA		441
JURISPRUDENCIA		467
LEGISLACIÓN CITADA		483
WEBGRAFÍA.....		487